

## ¿MECENAZGO ROMÁNICO?: EL CASO DE LA PRIMERA ABADESA DEL MONASTERIO DE SAN ANDRÉS DE ARROYO (PALENCIA)

“PATRONAGE ROMANESQUE?: THE EXAMPLE OF THE FIRST  
ABBESS OF THE MONASTERY OF SAN ANDRÉS DE ARROYO  
(PALENCIA)

CRISTINA PÁRBOLE MARTÍN

Investigadora Particular

Parbole6@hotmail.com

**Resumen:** Proponemos el estudio de la figura de la primera abadesa del monasterio de San Andrés de Arroyo (Palencia), trataremos de esclarecer el complejo origen de esta mujer y su importancia para entender el románico de la zona norte de Palencia. El monasterio de San Andrés de Arroyo será uno de los centros más influyentes del siglo XII. Vinculado con el gran monasterio de las Huelgas y con más de 20 pueblos bajo su poder, este monasterio recibirá donaciones de las personas más ilustres y sus abadesas tendrán el privilegio de “horca y cuchillo”. Nos centraremos en los años en los que fue abadesa Doña Mencía de Lara, pues será en este periodo cuando se inicie la construcción de la iglesia y del claustro románico. Dicho cenobio se convertirá en un foco de atracción de escuelas y maestros, y su influencia se dejará sentir en todo el norte palentino. Veremos de qué manera las iglesias de la zona captaron el mensaje del claustro románico de San Andrés de Arroyo, resultado del carácter de esta mujer y sus importantes contactos. Con nuestro estudio, esperamos conocer mejor a la primera abadesa del monasterio de San Andrés de Arroyo, su importancia en los círculos de poder del momento, su papel como señora de un gran número de villas palentinas, y por supuesto, demostrar la importancia que tuvieron en la creación del monasterio desde su punto de vista artístico, y en el románico de Palencia; pues consideramos que sin la presencia de nuestra protagonista no podríamos hablar en la actualidad de la cantidad y la calidad del románico palentino

**Palabras claves:** Mencía, San Andrés de Arroyo, Mecenazgo, Románico, Palencia.

**Abstract:** We propose the study of the figure of the first abbess of the monastery of San Andrés de Arroyo (Palencia), we try to clarify the complex origin of this woman and

her importance in understanding the Romanesque in the north of Palencia. The Monastery of San Andrés de Arroyo is one of the most influential centers in the XII century. Linked with the great monastery of strikes and more than 20 people under his power, this monastery receive donations of illustrious people and abbesses have the privilege of "gallows and knife." We will focus on the years in what was Abbess Mrs. Mencía de Lara, as it will be during this period that the construction of the church and Romanesque cloister starts. This monastery will become a center of attraction for schools and teachers, and their influence will be felt throughout the northern of Palencia. We'll see how the churches in the area got the message of the Romanesque cloister of San Andrés de Arroyo result the character of this woman and her important contacts. With our study , we hope to learn more about the first abbess of the monastery of San Andrés de Arroyo , its importance in the circles of power of the moment , its role as mistress of a large number of villas of Palencia , and of course, demonstrate the importance they had in the creation of the monastery from his artistic point of view , and the Romanesque of Palencia ; because we believe that without the presence of our protagonist could not speak today of the quantity and quality of Palencia Romanesque .

**Keywords:** (máximo 5): Mencía, San Andrés de Arroyo Romanesque, Patronage, Palencia

## **INTRODUCCIÓN: EL MONASTERIO CISTERCIENSE DE SAN ANDRÉS DE ARROYO.**

Aquí la piedra que jugó a ser mora  
en soledad de amor se santifica  
e inexplicablemente nos explica  
Castilla su presencia soñadora.

**Palencia, Verso a Verso de José María Fernández Nieto**

En un valle solitario del norte palentino, queriendo pasar desapercibido, se sitúa el monasterio cisterciense de San Andrés de Arroyo. Según la tradición en las orillas de un arroyo que transcurre por el lugar apareció una imagen realizada en piedra de San Andrés y ante tal milagro se decidió levantar bajo su advocación un monasterio en el que día y noche retumbaran en sus muros las más piadosas oraciones.

La realidad nos sitúa en la década de 1180, parece ser que fue en este momento según indica Hernando Garrido cuando se llevó a cabo la primera campaña

constructiva<sup>1</sup>. Siguiendo la estricta regla del cister, se comienza a levantar uno de los monasterios más trascendentales para entender el románico rural del norte de Palencia.

A pesar, de su importancia no son muchos los estudios que se han realizado sobre este cenobio. En el año 1900 el Obispo don Enrique Almaraz publica en el Boletín de la Real Academia de la Historia un breve estudio sobre este monasterio del Cister. Del que hoy conoce como un monasterio empobrecido dice que no hay noticias anteriores salvo lo que se señala en los Anales Cistercienses obra de Sr. Manrique. Si Almaraz se centró en cuestiones más históricas, posteriormente Lampérez en su obra *“Historia de la arquitectura cristiana española en la Edad Media (1909)”* aportó datos técnicos referentes al edificio propiamente dicho. Tiempo después será Miguel Ángel García Guinea quien en su estudio del románico palentino dedique unas páginas a vislumbrar aspectos nuevos del monasterio de San Andrés de Arroyo.

Si la documentación que hace referencia a este cenobio es escasa, más lo es todavía aquella que arroje luz sobre la fundación de dicho monasterio. Almaraz no escapa a este misterio cuando en su escrito dice: *“ignoro la causa del silencio, pero es lo cierto que ni las crónicas de los piadosos monarcas castellanos de aquellos remotos días, ni las historias generales de esos reinos dicen una palabra sobre la fundación de este monasterio [...]”*<sup>2</sup>.

Sirva este estudio para aportar una información más actual sobre el monasterio de San Andrés de Arroyo y su fundadora, y para entender mejor la importancia que tuvo en el desarrollo del románico rural.

## MENCÍA, UNA ABADESA DECISIVA

“A vos mi venerable amiga...”

**Fernando III El Santo.  
Privilegio 11 de Marzo de 1226**

Doña Mencía, fue la fundadora y primera abadesa de San Andrés de Arroyo. La pregunta que nos planteamos y que también formularon otros antes es ¿quién era esta mujer tan noble, devota y que ha generado tanta confusión?.

<sup>1</sup> HERNANDO GARRIDO, José Luis: Escultura tardorrománica en el monasterio de Santa María la Real. Fundación Santa María la Real de Aguilar de Campoo, 1995.

<sup>2</sup> ÁLMARAZ, Enrique: “Real Monasterio de San Andrés de Arroyo (Palencia)”. Boletín de la Real Academia de la Historia. tomo 36 (1900), pp. 210-229.

Doña Mencía era hija de don Lope Dfaz de Haro (1124-1170) IX señor de Vizcaya y de su segunda mujer doña Aldonza o Alfonsa Ruiz de Castro<sup>3</sup>. Fueron ellos los encargados de fundar el monasterio de Cañas (La Rioja), lugar donde al morir su esposo se retiró doña Aldonza junto con sus hijas. El matrimonio tuvo una vasta prole, se han llegado a contar once hijos: tres varones y siete mujeres. El sucesor es Diego López de Haro alférez de Alfonso VIII, persona de confianza del monarca y protagonista importante en la Batalla de las Navas de Tolosa. Entre las mujeres destaca Urraca López de Haro, la tercera mujer de Fernando II de León.

La confusión entorno a su figura viene propiciada por dos aspectos: primero porque en la documentación siempre aparece sin el apellido López y segundo por el hecho de que a Mencía se la ha entroncado con la casa de los Lara lo que queda expuesto en su sepulcro donde aparecen talladas las calderas emblema de dicha familia. Fray María Damián Yañez expone que *“en eso de no añadir el apellido imita a su presunta madre doña Aldonza [...] Por otro lado, el hecho de llevar el título de condesa, en el siglo XII, indica que estuvo casada con un conde [...]”*<sup>4</sup>. ¿Quién era este conde? Pues nada menos que Álvaro Pérez de Lara, hermano de Nuño Pérez de Lara regente durante la minoría de edad de Alfonso VIII. Parece que Mencía se casó siendo muy joven y que enviudo del conde rápidamente; sin hijos y sin ganas de volver a contraer matrimonio decide poner en marcha un nuevo monasterio.

Determinar el momento exacto en el que la vida regular empezó en el monasterio cisterciense es complicado. Se podría tomar como punto de partida el año 1181, año en los que están fechados los primeros documentos que se conservan del monasterio. El primero *“es una carta privada de María Antolinez, en la cual dona su heredad a la iglesia de San Andrés de Arroyo y a Doña Mencía y a las monjas presentes y futuras”*<sup>5</sup>. El segundo, y quizás más importante por quien es el emisor, es un privilegio rodado dado en Burgos el 23 de Abril de 1181. Alfonso VIII *“hace merced a la condesa Doña Mencía, de la iglesia de San Millán, sita entre Grijalba y Villasandino, y un prado próximo al río Yodra”*<sup>6</sup>. El detalle más curioso que encontramos en estos primeros documentos es la titulación que se da a Mencía, figura

<sup>3</sup>TOBÍO CENDÓN, Rafael y YAÑEZ NEIRA, Fray M<sup>a</sup>: San Andrés de Arroyo. Ochocientos años de fidelidad. León, 2001, pág. 6.

<sup>4</sup>TOBÍO CENDÓN, Rafael y YAÑEZ NEIRA, Fray M<sup>a</sup>: San Andrés de Arroyo...op. cit., p. 6.

<sup>5</sup> GUTIÉRREZ PAJARES, María Teresa: El monasterio cisterciense...op. cit., p. 105.

<sup>6</sup> Ibídem, op. cit., p. 105.

como condesa y no como abadesa. Damián Yañez se percató de ello y expone su propia teoría, Mencía no puede ser llamada abadesa puesto que se encuentra haciendo el noviciado “*lo que supone que en estas fechas vivía ya en el monasterio*”<sup>7</sup>. Posteriormente, examinando los diferentes privilegios se puede observar como Alfonso VIII y sus sucesores utilizaran los dos títulos: “*e por ruego de nuestra amiga doña Mencía, onrada condesa que siempre amamos e por sus merecimientos de lealtad facemos carta de donación a Dios al monasterio de Sant Andrés de Arroyo e a vos Doña Mencía condesa e abadesa [...]*”<sup>8</sup>.

A estos dos documentos siguen otros muchos, donde se pone de manifiesto el enorme cariño que Alfonso VIII profesaba a Mencía, el rey se refiere a ella como “amiga predilecta” o “amiga venerable” en la mayor parte de los documentos. Una clara muestra de la importancia que la abadesa tenía para él se ve cuando tras cambiar varias veces de albaceas, nombra a Mencía testamentaria junto con grandes personalidades como don Rodrigo Jiménez de Rada, arzobispo de Toledo; don Tello Tellez de Meneses, obispo de Palencia y don Gutierre Ruiz Girón, mayordomo regio. Este acto refleja la gran confianza que Alfonso VIII tenía en Mencía al convertirla en una de las personas encargadas de hacer valer sus últimas voluntades. Tal vez la relación tan estrecha que Alfonso VIII tenía con el hermano de Mencía, llevo al monarca a elegirla a ella tras la muerte de Diego López de Haro.

En vida el rey entregó donaciones y privilegios muy importantes al monasterio de San Andrés de Arroyo y, en última instancia, a Mencía. El 15 de Julio de 1190 la concede cien almunes anuales de sal en el pozo Rosio; el 31 de Agosto de 1199, estando el rey en el cerco de Vitoria, hace entrega al monasterio de la villa de San Pelayo de Perazancas; el 27 de Agosto de 1210 Alfonso VIII exime de pagar portazgo al monasterio de San Andrés de Arroyo en todo el reino. Todas estas concesiones permitían al monasterio tener una economía boyante y, como veremos, destinar este dinero a la realización de una serie de obras de gran calibre.

A pesar de que el monasterio de San Andrés de Arroyo estaba supeditado al monasterio de las Huelgas en Burgos, que se convirtió en la casa madre de los cenobios del Cister en Castilla, el monasterio acaparó entorno a él una gran cantidad de pueblos formando un señorío que en palabras de Damián Yañez recibió el nombre de “*Cámara*

<sup>7</sup> YAÑEZ NEIRA, Fray M<sup>o</sup> Damián: “La condesa Doña Mencía de Lara”. Hidalguía: la revista de genealogía, nobleza y armas. N<sup>o</sup> 292-293, 2002. Pág. 500.

<sup>8</sup> ÁLMARAZ, Enrique: Real Monasterio de San Andrés de Arroyo...op. cit., p. 217.

*de la Abadesa de San Andrés de Arroyo*<sup>9</sup>. La abadesa gozaba del privilegio de “horca y cuchillo” que le otorgaba el poder de ejercer una jurisdicción civil y criminal sobre los pueblos que formaban parte de esa cámara.

Mencía fue abadesa durante un largo período de tiempo, el último documento donde aparece recogido su nombre es de 1226. Es más que probable que muriera entre 1226 y 1227 pues en esta fecha figura María, su sobrina, como nueva dirigente de la comunidad de San Andrés de Arroyo.

### **SAN ANDRÉS DE ARROYO Y MENCÍA: LA EXPLOSIÓN DEL ROMÁNICO PALENTINO**

No me explico que aguja tejedora  
Tejió, piedra en la piedra, tu vainica,  
que cielo en tu quietud se multiplica,  
que viendo en tu silencio se enamora.

**Palencia, Verso a Verso de José María Fernández Nieto**

Resulta curioso que hayan sido pocas las personas en dejar constancia de este importante cenobio. Las primeras referencias nos las traen Quadrado y Almaraz, pero tenemos que esperar hasta 1959, año en el que Miguel Ángel García Guinea publicó “El Románico de Palencia”, para ver un trabajo más exhaustivo y conocer mejor lo que él llamó el foco de San Andrés de Arroyo.

Parece que los estudiosos se ponen de acuerdo en situar los primeros momentos constructivos del cenobio en la década de 1180. María Teresa Gutiérrez Pajares expone en su trabajo la existencia de dos equipos de canteros o talleres; un primer grupo sería el encargado de levantar la iglesia, el claustro y algunas de las dependencias monasteriales y al segundo, relacionado con el anterior, correspondería a la sala capitular. Gutiérrez Pajares señala que “*es posible que sea un maestro extranjero, el que dirige el taller, pudo ser un francés, pero no pertenece a ninguna escuela.*”<sup>10</sup> La misma autora considera que el maestro Ricardo, que trabajó en el monasterio de las Huelgas y en el de Santa María la Real de Aguilar de Campoo, dejó su impronta en San Andrés de Arroyo; sin embargo, dar un nombre en este caso igual resulta demasiado aventurado, lo que no

<sup>9</sup> YAÑEZ NEIRA, Fray M<sup>o</sup> Damián: La condesa Doña Mencía...op. cit., p.506.

<sup>10</sup> GUTIÉRREZ PAJARES, María Teresa: El monasterio cisterciense...op. cit., p.93.

podemos negar es la relación existente entre el cenobio andresino y el monasterio de las Huelgas.

Como señala Hernando Garrido *“la importancia del foco escultórico andresino fue puntual dentro del desarrollo tardorrománico en todo el norte palentino, sin embargo su expansión se hará también efectiva en zonas limítrofes como el sur de Cantabria, el oeste de Burgos y algunos monasterios cistercienses de la cuenca del Duero.”*<sup>11</sup>. Miguel Ángel García Guinea en su estudio sobre el románico de Palencia habla de tres focos de maestros escultores en la segunda mitad del siglo XII en el norte palentino. Nos interesa el que él llama el foco de San Andrés de Arroyo (1180-1212) relacionado con el monasterio de las Huelgas de Burgos y de marcado carácter cisterciense donde la decoración vegetal es protagonista. Guinea dice que *“este foco se ve reflejado en la mayor parte de los edificios influenciados por la escuela iconográfica del monasterio de Aguilar, conviviendo con ella”*<sup>12</sup>. El segundo foco que nos interesa es el nombrado como escuelas indígenas (1170 en adelante) que recibiría influencia de los dos cenobios más importantes del momento, el monasterio de San Andrés de Arroyo y el monasterio de Santa María la Real en Aguilar de Campoo. García Guinea señala que *“dentro de esa escuela encontramos a los maestros de Lebanza que realizaron el apostolado de Moarves. También a Juan de Piasca y su cuadrilla, cuya mano vemos en Barrio de Santa María, Piasca y Vallespinoso de Aguilar.”*<sup>13</sup>

Observando detenidamente las iglesias románicas próximas al monasterio podemos comprobar como capturan la decoración escultórica que estaba irradiando San Andrés de Arroyo. Sobra decir que todas las obras no están realizadas por el mismo maestro o taller, sino que como señala Gutiérrez Pajares *“hablamos de una homogeneidad de estilo.”*<sup>14</sup> Un ejemplo lo tenemos en los conocidos como “molinillos andresinos” la perfección y el calado alcanzado en el monasterio de San Andrés de Arroyo se disipara por los templos vecinos: la ermita de Santa Cecilia de Vallespinoso de Aguilar, la iglesia de San Lorenzo de Zorita del Páramo, San Juan Bautista de Villanueva del Río Pisuerga y en la iglesia de Santa María de Piasca. En dichos

<sup>11</sup> HERNANDO GARRIDO, José Luis: Escultura tardorrománica...op. cit., p.126.

<sup>12</sup> GARCÍA GUINEA, Miguel Ángel: El Románico en Palencia. Excma. Diputación Provincial de Palencia, 1975, pp. 344-345.

<sup>13</sup> GARCÍA GUINEA, Miguel Ángel: El Románico en Palencia. Excma. Diputación Provincial de Palencia, 1975, pp. 344-345.

<sup>14</sup> GUTIÉRREZ PAJARES, María Teresa: El monasterio cisterciense de San Andrés de Arroyo. Excma. Diputación Provincial de Palencia, 1993. Pág. 90.

capiteles podemos observar como a medida que nos vamos alejando del foco, las formas se van perdiendo dando como resultado mollinillos más toscos y esquemáticos.



Monasterio San Andrés de Arroyo. Autora Cristina Párbole



La primera imagen corresponde a un capitel de la ermita de Santa Cecilia de Vallespinoso de Aguilar (Palencia), el segundo se encuentra en la iglesia de Santa María de Piasca (Cantabria), el tercer capitel pertenece a la ermita de San Juan Bautista de Villanueva del Río Pisuerga (actualmente en el parque Huerta Guadián de la capital palentina) y el segundo a la iglesia de San Lorezo de Zorita del Páramo (Palencia). Autora Cristina Párbole Martín.

La iglesia de San Juan Bautista de Moarves de Ojeda es otro claro ejemplo de esta presencia “andresina”, el detalle de una de las columnas del friso que separa a los apóstoles presenta la misma decoración que la famosa columna del claustro de San Andrés. Sin duda, el claustro del monasterio de San Andrés de Arroyo es un libro en el que mirar para comprender mejor el trabajo de los maestros románicos y el surgimiento del románico del norte palentino.



La columna de la izquierda se encuentra en el claustro del monasterio de San Andrés de Arroyo, mientras que la de la derecha se observa en el friso de la iglesia de San Juan Bautista de Moarves de Ojeda. Autora Cristina Párbole.

se convierten en estos momentos en focos de atracción de artistas. Sin embargo, la llegada de un grupo de canteros que en palabras de José Luis Hernando Garrido “inauguraba un goticismo evidente”<sup>15</sup> fue motivada por la presencia de la abadesa Mencía. La situación económica que vivió el monasterio durante su prelación fue muy boyante, dicho estado fue propiciado por la cantidad de donaciones y privilegios que recibió. Su relación con las dos familias más influyentes del momento, los Haro y los Lara, y su relación estrecha con Alfonso VIII, la granjearon una posición al alcance de muy pocas personas y, mucho menos, mujeres. Sin duda, Mencía mostró unas dotes fuera de lo común, no solo consiguió reunir un notable patrimonio económico sino también artístico, por lo que es más que probable que ella favoreciera la llegada de esos

<sup>15</sup> HERNANDO GARRIDO, José Luis: Escultura tardorrománica en el monasterio de Santa María la Real. Fundación Santa María la Real de Aguilar de Campoo, 1995. Pág. 126.

canteros. No podemos olvidar la relación que Mencía tuvo con otros de los grandes focos artísticos del momento, el monasterio de las Huelgas en Burgos y el cercano monasterio de Santa María la Real. Mientras en el monasterio aguilareño afloraba una corriente figurativa, en San Andrés el rigorismo del Cister obligaba a los canteros a adaptarse a formas diferentes, desarrollando una decoración vegetal sin precedentes.

## CONCLUSIÓN: LA CUESTIÓN DEL MECENAZGO ROMÁNICO

“Hay un lugar en la tierra...en donde  
Dios quedó atrapado entre sus piedras.”

**Eduardo Gutiérrez Pérez.**

El monasterio de San Andrés de Arroyo no fue panteón de reyes, ni lugar de retiro de las mujeres más poderosas del momento. Su historia parece que queda reducida a un nombre, Mencía. De hecho como nos dice Almaraz *“su elevado origen, ocultó casi por completo a las generaciones que se han sucedido en más de 700 años”*<sup>16</sup>

Igual no de una manera consciente pero con su poder y sus relaciones Mencía estaba contribuyendo a un mecenazgo velado. Los canteros se sentían atraídos por un lugar donde la paz se combinaba con el prestigio, el poder con la oración y la santidad con el renombre. Sin duda, los maestros del románico acudieron a San Andrés porque su trabajo se veía pagado de buena manera y durante un tiempo podrían vivir con comodidad. La buena situación económica que vivía el monasterio hizo que los canteros trabajaran de forma interrumpida, siendo un caso aislado.

El monasterio de San Andrés de Arroyo no fue un centro de peregrinación pero fue un taller donde surgió el germen del románico más rural. Un cenobio que permitió que los templos más humildes se revistieran de los más bellos detalles: Santa Eufemia de Cozuelos, Santa María de Mave, Revilla de Santullán, son solo algunos ejemplos. Los talleres de San Andrés formaron e influyeron en los canteros de la zona, consiguiendo hacer del románico del norte de Palencia, un ejemplo inigualable.

<sup>16</sup>ÁLMARAZ, Enrique: “Real Monasterio de San Andrés de Arroyo (Palencia)”. Boletín de la Real Academia de la Historia, tomo 36 (1900). Pág. 212..